



UNA LUZ CONTRA EL TRAFICO HUMANO



“Dios, que es amor y libertad, se da a sí mismo a través de las relaciones interpersonales; por lo tanto cada ser humano es una persona libre, destinado a vivir por el bien de los demás en la igualdad y la fraternidad”

La esclavitud es una condición que “históricamente” se abolió desde el siglo XIX, pero en la actualidad existen millones de hombres, mujeres, niños y niñas sometidos a la explotación física, económica, sexual y psicológica, en situaciones humillantes e inhumanas, reconocido internacionalmente como “tráfico de personas”, la esclavitud es una realidad concreta del mundo de hoy.

“Una luz contra el tráfico humano”, es una iniciativa que se realiza siguiendo la propuesta hecha por el Papa el 1 de Enero de 2015, durante la 48ª Jornada Mundial de la Paz, “iluminar la oscuridad causada por cualquier cosa que explota la vida con fines de lucro; devolver la esperanza a los que viven este drama, para que descubran que no están solos; transformar la mente y el corazón, rompiendo la superficialidad y la indiferencia que nos impide reconocer al otro como a un hermano y una hermana. Recuperar la fuerza para una acción conjunta, reconocer y eliminar las causas que apoyan la trata de personas en todas sus variantes, apoyar nuestro compromiso para la libertad y la dignidad de las personas, vivir el misticismo y la profecía de la acción de Dios en la historia”.

Los líderes de esta iniciativa llevaron a cabo el pasado mes de Febre-

ro, el primer día mundial de reflexión y oración contra la trata de personas, invitando a todo el mundo a manifestarse con el acto simbólico de encender una luz. Es un llamado para que se reconozca que “todo ser humano – hombre y mujer- es la imagen de Dios; Dios, que es amor y libertad, se da a sí mismo a través de las relaciones interpersonales; por lo tanto cada ser humano es una persona libre, destinado a vivir por el bien de los demás en la igualdad y la fraternidad. Cada persona y todas las personas son iguales y su libertad y dignidad deben ser reconocidos. Por lo general ignorar o afrentar estos derechos constituye un delito, y muy a menudo un crimen abominable”.

Según la ONU el tráfico de personas se define como la acción de reclutar, trasladar, desplazar, ocultar o recibir personas, por medio de amenazas, uso de la fuerza u otras formas de coacción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, así como dar o recibir cualquier tipo de retribución o beneficios con el fin de conseguir el consentimiento para que una persona tenga dominio sobre otra y ejercer una explotación.

Las principales víctimas de este tipo de tráfico son mujeres y niños, sobre todo los que se encuentran en estado de marginación, falta de



recursos materiales y pertenecen a sectores sociales "invisibles". También son víctimas potenciales aquellas personas que proceden de familias empobrecidas y con pequeños ingresos en las zonas rurales y urbanas marginadas o realizan trabajos y servicios no cualificados.

Las Misioneras Claretianas participaron de esta iniciativa en Roma,

durante la vigilia de oración que tuvo lugar en la Basílica de los Santos Apóstoles (6 de febrero) seguida por la Celebración Eucarística el día de la memoria de la Santa Josefina Bakitha. (8 de Febrero), junto con otros muchos consagrados y organizaciones para manifestarse contra toda clase de esclavitud.

NOTICIAS DEL MOVIMIENTO

NUEVA PAGINA WEB

Este año el Movimiento de Seglares Claretianos ha renovado la imagen de su página web. El diseño de esta nueva presentación ha sido coordinado por nuestro Secretario General Constantino Rodríguez.

En nuestra página podremos encontrar los iconos normales de otras páginas, como quienes somos, donde nos encontramos, que hacemos, documentos, además de las noticias que nos acercan a la vida del Movimiento.

Adicionalmente podemos encontrar tres grandes secciones que nos vinculan con la biografía de Claret, el corazón de María y a la Familia Claretiana donde se encuen-

tran los vínculos con otros organismos claretianos Misioneros Claretianos, Religiosas de María Inmaculada, Filiación Cordimariana, Misioneras cordimarianas, entre otros.

También se ha creado un espacio especial llamado "Hojas Volantes" al estilo de Claret, el que se tratan temas cortos que puede ser utilizado en diversas ocasiones, "de modo particular para alimen-

tar nuestra vocación, nuestra misión y nuestra espiritualidad o para enviarlas a personas a quienes pueda hacer bien".

Igualmente se pueden encontrar los acontecimientos más importantes del Movimiento en el momento. Estamos todos invitados e invitadas a inscribirnos para tener acceso a todos los asuntos particulares que nos competen.



INUNDACIONES EN EL NORTE DE CHILE



Del 23 al 25 de Marzo se presentó un fenómeno climático inusual al Norte de Chile, que provocó fuertes lluvias en las regiones de Antofagasta, Atacama y Coquimbo, las peores en los últimos 80 años. Cayeron en la zona un promedio de 35 milímetros de lluvias, cuando lo normal es 1.7 milíme-

tros al año, provocando el desbordamiento de varios ríos e inundaciones en ciudades y poblaciones.

La gravedad del desastre ocasionó el desalojo de poblaciones, pérdida millonaria en bienes materiales y gran cantidad de damnificados en las tres regiones. Los últimos reportes de la tragedia estiman que hubo un saldo de más de 50 personas muertas y más 125 desaparecidas.

En la región de Coquimbo queda ubicada la ciudad de Andacollo, donde se encuentra uno de los grupos seculares de Chile al cual pertenece nuestra Secretaria de Economía, Patricia Arancibia, en esta población se sintió el fenómeno con

fuertes tormentas.

Según datos de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI), se registraron 29.741 personas damnificadas, 2071 casas destruidas y 6.254 con daño mayor. La presidenta Michelle Bachelet declaró inicialmente zona de catástrofe y el 25 de marzo estado de excepción constitucional.

Agradecemos al Señor por la vida e integridad de los seculares claretianos de esta zona, y rogamos por los damnificados y la recuperación de la estabilidad económica de los que han perdido sus bienes materiales.

ENCUENTRO REGION DE BRASIL

El pasado mes de Febrero se realizó un encuentro regional en Brasil, al que asistieron todos los miembros del Consejo, Padre Ozanilton cmf., Teresa de Jesús, María Helena, Sonia Regina y Sheila Agrícola.

Los temas tratados fueron guiados a la luz de las palabras del Papa Francisco “Necesito de ustedes para renovar la Iglesia”, y las palabras bíblicas de Jesús “vengo a servir y no para ser servido” (Mc. 10,45)

En la circular emitida por esta reunión, motivan en este sentido a todos los seculares de la Región.

“Bajo el lema del C.F./2015, hemos querido reflexionar sobre nuestro carisma de Seglares Claretianos, insertos en la sociedad y en sintonía con lo que nuestra Iglesia nos propone para este tiem-

po fuerte de cuaresma; tiempo de gracia con Dios.

En cumplimiento de la orden de Jesús que “vengo para servir y no para ser servido”. (Marcos 10, 35-45), y conforme al Papa Francisco nos dice: “El Señor quiere que hagamos parte de una Iglesia que sabe abrir los brazos para abrazar y acoger a todos sin distinción”. Seamos pues esa Iglesia en salida, osada, sin miedo, soñada por Claret, que no mide esfuerzos llevando a mensaje de Salvación, usando todos los medios posibles.

Como Seglares Claretianos que somos, vivamos profundamente la espiritualidad cuaresmal y dejémonos conducir por el mismo Espíritu Santo que impulso a Claret. Centremos pues, nuestra dinámica misionera, para que, con ardor misionero y kerigmático, seamos transformadores de las realidades temporales, siendo

Sal da terra, Luz del mundo y Fermento en la masa, llevando a todos vida; y vida en abundancia”.

En el mismo comunicado convocan para la Asamblea electiva de la región que se llevará a cabo en el mes de Septiembre e informan sobre la ordenación del Diácono Tiago da Silva que se realizará el 2 de Mayo del presente año, e invitan a orar por este nuevo sacerdote de la Familia Claretiana.



CONVOCATORIA CAPITULO GENERAL MISIONEROS CLARETIANOS

En el mes de Marzo del presente año se hizo oficial la convocatoria al XXV Capítulo General Ordinario de la Congregación de Misioneros Claretianos, cuyo tema central de reflexión ha sido “Llamados a evangelizar. Testigos y mensajeros de la alegría del Evangelio”, tema que ha sido discernido por todos los miembros de la comunidad desde el pasado 16 de Julio de 2014, fecha en la que se realizó el primer anuncio del capítulo.

En esencia el tema es la Misión, núcleo de la vocación claretiana. El P. Abella, cmf, en su calidad de provincial general recuerda a toda la comunidad el llamado que hace el Papa Francisco a toda la Iglesia, “abrirse decididamente a las situaciones que encontramos en nuestro mundo y a salir hacia fuera disponiéndose a secundar la acción del



XXV CAPÍTULO GENERAL
LLAMADOS A EVANGELIZAR
TESTIGOS Y MENSAJEROS DE
LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO

Espíritu en la historia y a anunciar la alegría del Evangelio a todos los pueblos”, palabras con las que los invita a reflexionar sobre su vocación misionera, la contribución que como misioneros hacen a la Iglesia y a lo que

les exige en el mundo de hoy.

Los Capítulos Generales de los Misioneros Claretianos, se han caracterizado por marcar el derrotero que guía e impulsa a la Congregación y porque no decirlo de otros miembros de la Familia Claretiana, como los Seglares Claretianos fruto del Capítulo de 1979.

Además de la reflexión que se viene haciendo desde el 2014, el P. Abella hace algunas recomendaciones para el tiempo capitular que inicia con esta convocatoria oficial, entre ellas tener la mirada puesta en Jesús, privilegiar la escucha de la Palabra, sintonizarse con el momento eclesial actual y con el mundo de hoy, mantener vivo el recuerdo del P. Claret, confiar el itinerario capitular a María.

PROXIMA ASAMBLEA GENERAL FILIACION CORDIMARIANA

Bajo el lema “En el corazón del mundo, con el corazón de Dios”, el Instituto Secular Filiación Cordimariana llevará a cabo su X Asamblea General del



16 al 30 de Julio del presente año.

La Asamblea se realizará en “Villa Santa Mónica” en Becerril de la Sierra - Madrid. Durante estos meses previos se dedicarán a la preparación en torno a la reflexión sobre la evangelización, en espíritu y en acción, como ellas mismas lo expresan, porque “La Asamblea General es tiempo de Dios, tiempo de gracia y, sobre todo, del Espíritu Santo. Queremos que lo que el Señor ha confiado en nuestras manos siga

siendo suyo, que Él siga inspirando nuestros pasos y nos lleve por donde ha soñado para nosotras”.

En este “Año de la vida consagrada”, ellas quieren seguir siendo Iglesia, Iglesia de Jesucristo, por eso insisten en la fidelidad, en recordar cual es el camino que han escogido.

Oramos por su Asamblea para que el Espíritu las acompañe en este tiempo de reflexión sobre su Instituto Secular, y en la elección del nuevo Gobierno General.

ROL DE LA MUJER EN LA IGLESIA Y LA SOCIEDAD



El Consejo Pontificio para la Cultura, realizó su Asamblea Plenaria del 4 al 7 de Febrero, en la que trató el tema “Las Culturas Femeninas Igualdad y Diferencia”. Durante la Asamblea se pretendió identificar posibles itinerarios pastorales, para que las comunidades cristianas sean capaces de escuchar y dialogar con el mundo contemporáneo desde este punto de vista.

Al referirse a “culturas femeninas”, el Consejo busca resaltar la mirada “sobre el mundo y sobre todo lo que nos rodea, sobre la vida y sobre la experiencia, que es propia de las mujeres. Esta perspectiva singular se halla presente tendencialmente en el tejido de todas las culturas y sociedades, y se la puede captar en la familia, en el trabajo, en la política y en la economía, en el estudio y en las decisiones, en la literatura, en el arte y en el deporte, en la moda y en la cocina, etc.”

Las sociedades mantuvieron ancestralmente definidos el rol femenino y masculino, “correspondiendo a los hombres

la responsabilidad, la autoridad y la presencia en la esfera pública, y a las mujeres la reproducción, la educación y la cura en la esfera doméstica”, roles que han sido cuestionados y alterados desde que las mujeres iniciaron su lucha por reivindicar sus derechos y la paridad entre los sexos.

La Asamblea se realizó en 4 sesiones animada por mujeres que dieron la introducción a cada uno de los temas escogidos.

TEMA I. Entre igualdad y diferencia: A la búsqueda de un equilibrio.

Desde el punto de vista antropológico, la manera de manifestarse en el mundo es diferente para los hombres y las mujeres, existen marcadas diferencias en la forma de asumir algunos aspectos de la vida, la forma de ser padres, técnicas de resolución de problemas, percepción del ambiente...etc., diferencias que hay que valorar en razón de mantener la esencia de cada sexo y a las que no se puede renunciar en aras de la paridad total.

La paridad que se pretende va enca-

minada a la igualdad de oportunidades laborales, políticas, económicas, espacio público y social, tratando de evitar la polaridad que puede llevar a la uniformidad o a la exclusión. Por lo anterior se plantean algunos cuestionamientos para el debate, especialmente sobre las causas de la desigualdad entre hombres y mujeres, reciprocidad y complementariedad, la Palabra de Dios que crea el hombre y la mujer a su imagen y semejanza.

TEMA II. La “generatividad” como código simbólico

La “generatividad” hace referencia al recorrido vital que consta de cuatro momentos, desear, alumbrar, cuidar y dejar marchar. Desde una visión simbólica este recorrido se puede aplicar a espacios pedagógicos que igualmente “dan vida a estructuras religiosas, sociales, culturales y económicas inspiradoras de valores, ideas, principios y praxis orientados al bien común, al desarrollo integral de las personas y al compromiso solidario”.

La generatividad gira inevitablemente en torno al cuerpo de la mujer, punto de partida de todo ser humano, “que es mucho más que engendrarlo o parirlo, implica ayudarlo a desarrollar el propio potencial para realizarse y vivir una vida plena, en la que las crisis y las dificultades puedan afrontarse con recursos intra e interpersonales”.

En este aspecto también se generaron algunos cuestionamientos ¿Se reconoce suficientemente el valor de las mujeres en este segmento imprescindible de la vida humana?, ¿Se reconoce el papel central de las mujeres que acompañan hacia la plenitud

de lo humano en la sociedad y en la Iglesia?

TEMA III. El cuerpo femenino: entre cultura y biología

El cuerpo representa, en sentido cultural, biológico, simbólico y natural, el lugar de la propia identidad. En el mundo moderno, el cuerpo femenino se halla sometido a fuertes presiones al punto de generar patologías, además de ser utilizado indiscriminadamente por los medios de comunicación y publicitarios como fuente y medio de explotación.

Según la ONU, el 70 % de las personas que viven en la indigencia son mujeres, caracterizadas por la pobreza, “mujeres pobres, mujeres incultas, en condiciones de explotación, peligro, sometimiento, dificultad”, estadística lamentable que representa muchas de las causas generadoras de violencia y abuso contra las mujeres, llevando a cuestionar que ocurrió con el mandato bí-

blico de proteger al huérfano y a la viuda (Ex. 22,21).

Esta cruda realidad llevó a estos cuestionamientos ¿Por qué una mujer es asesinada por su compañero de años y padre de sus hijos?, ¿Por qué una mujer no se aleja de su pareja a la primera señal de violencia? ¿Estamos bajo el yugo cultural de un modelo femenino único?, ¿Cómo evitar un acercamiento puramente funcional (seducción, mercificación, utilización con fines de mercado) al cuerpo de la mujer?

TEMA IV. “Las mujeres y la religión: ¿fuga o nuevas formas de participación en la vida de la Iglesia?”.

Esta cuarta parte de la asamblea inició directamente con los cuestionamientos, muy dicentes y directos ¿Qué anuncio kerigmático, que no se reduzca a una visión moralista, puede haber para las mujeres? ¿Qué indicaciones para una praxis pastoral renovada, para un camino vocacio-

nal hacia el matrimonio y la familia, hacia la consagración religiosa, considerando la nueva conciencia de sí que han adquirido las mujeres? ¿Por qué hay tan pocas respuestas y tan inadecuadas a la valorización del cuerpo, del amor físico, a los problemas de la maternidad responsable? ¿Por qué una presencia tan grande de mujeres en la Iglesia no ha incidido en sus estructuras? ¿Por qué atribuir a la mujer en la praxis pastoral sólo aquellas tareas que le asigna un esquema algo rígido de residuos ideológicos y ancestrales?

(Todo el artículo ha sido extraído del “Borrador de trabajo para la Asamblea Plenaria”. Roma, Consejo Pontificio de la Cultura, 4 – 7 febrero 2015)



RED ECLESIAL PANAMAZONICA

La Red Eclesial Panamazonica (REPAM), es una red de entidades eclesiales dedicada a ayudar en la preservación del Amazonas y a generar conciencia sobre el respeto a la creación y a la vida humana. “La iniciativa surge en septiembre de 2014 en Brasilia (Brasil), durante un encuentro de los obispos en cuyo territorio hay regiones del Amazonas, sacerdotes, misioneros



y misioneras de congregaciones que trabajan en la jungla amazónica, representantes de algunas Caritas nacionales y laicos pertenecientes de la Iglesia”.

Las directivas consideran que la red tiene varias características específicas, primero es la connotación “transnacional”, por el número de países que convergen y forman parte de esta región.

También tiene la condición de la “eclesialidad”, porque “se propone instaurar una colaboración armoniosa entre los diversos componentes de la Iglesia: congregaciones religiosas, Caritas, diócesis, laicos...”.

La defensa de la Vida es otra de sus características “Está en juego la de-

fensa de la vida de numerosas comunidades que, sumadas, representan más de 30 millones de personas.

La Red es “una herramienta que se puede adoptar en ámbitos claves y diversos”, como “la justicia, la legalidad, la promoción y tutela de derechos humanos, la cooperación entre la Iglesia y las Instituciones públicas, la prevención y gestión de conflictos, el estudio y la difusión de informaciones, el desarrollo económico inclusivo y el uso responsable y solidario de los recursos naturales respetando la creación, la defensa de las culturas y los modos de vida tradicionales de los diversos pueblos”.

ARMONIA INTERCONFESIONAL



Desde 2011 se ha dedicado la primera semana de febrero a la armonía interconfesional, con la que se “quiere poner de relieve la necesidad imperiosa de que las distintas confesiones y religiones dialoguen para que aumente la comprensión mutua, la armonía y la cooperación entre las personas y que los imperativos morales de todas las religiones, convicciones y creencias incluyan la paz, la tolerancia y la

comprensión mutua”.

La intención principal es que los Estados presten apoyo para la difusión del mensaje de la armonía interconfesional y la buena voluntad en las iglesias, las mezquitas, las sinagogas, los templos y otros lugares de culto del mundo, sobre la base del amor a Dios y al prójimo o del amor al bien y al prójimo, cada uno según las propias tradiciones o convicciones religiosas.

Durante las celebraciones de esta semana el presidente de la Asamblea comentó que “de acuerdo a las condiciones del mundo de hoy, este mensaje de paz y buena voluntad, es tan importante como nunca, particularmente a la luz de los hechos de intolerancia y perjuicio acaecidos en muchas comunidades.

Es una realidad que la intolerancia, la indolencia y el odio continúan ati-

zando los conflictos, la violencia y el extremismo en muchos lugares del mundo, es necesario fortalecer los esfuerzos por el respeto y el mutuo entendimiento entre las culturas, religiones y grupos étnicos porque cada vez que se prefiere el diálogo a la confrontación se da un paso hacia el camino colectivo de la paz.

De la misma manera invitó a todos los asistentes a participar en un debate temático de alto nivel, en el mes de Abril para la promoción de la tolerancia y la reconciliación y donde se necesita la participación de todos los estamentos, en las que incluyó a las organizaciones religiosas como parte de las principales fuerzas de lucha contra la pobreza y el cuidado de los más vulnerables y frágiles entre nosotros, por lo que se considera que la colaboración interconfesional puede ayudar a promover valores comunes para toda la humanidad.

DIA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL

El 20 de febrero se ha designado como el día internacional de la Justicia Social por la ONU desde 2007, este año lo han dedicado a “poner fin a la trata de personas y el trabajo forzoso”.

La justicia social es uno de los puntos nucleares de las Naciones Unidas, para el desarrollo y la dignidad humana, busca apoyar la labor de la comunidad internacional encaminada a erradicar la pobreza y promover el empleo pleno y el trabajo decente, la igualdad entre los sexos y el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.

De acuerdo con la OIT (Conferencia Internacional del Trabajo), decidieron

dar un nuevo impulso a la lucha mundial contra el trabajo forzoso, incluida la trata de personas y las prácticas análogas a la esclavitud.

Por esta razón en este día, dice el Secretario General que “se centra en el flagelo de la trata de personas y la grave situación en la que se encuentran unos 21 millones de mujeres, hombres y niños que sufren distintas formas modernas de esclavitud. Existen nuevos instrumentos, como el Protocolo y la Recomendación de la OIT sobre el trabajo forzoso y la trata de personas, que ayudan a fortalecer las iniciativas mundiales destinadas a castigar a los culpables y poner fin a la impunidad. Pero debemos hacer más. No es posible lograr el desarrollo para todos si dejamos atrás a quienes



son explotados social y económicamente... Luchemos por construir un mundo con justicia social en el que todas las personas puedan vivir y trabajar con libertad, dignidad e igualdad”.

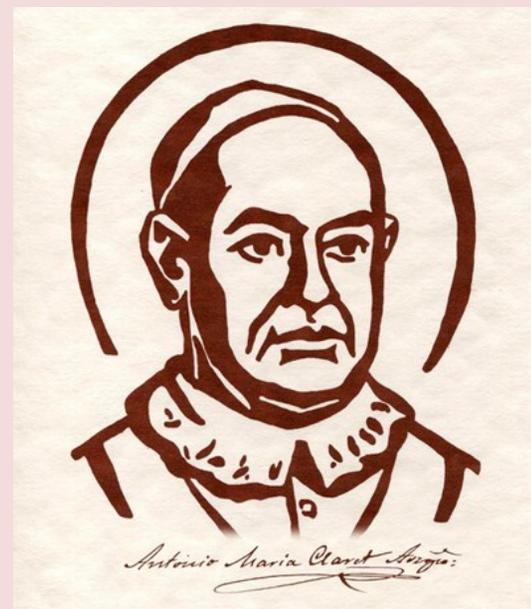
RECUERDO DE LAS VICTIMAS DE LA ESCLAVITUD Y LA TRATA TRASATLANTICA DE ESCLAVOS

El pasado 25 de Marzo se conmemoró a las víctimas de la esclavitud y la trata trasatlántica de esclavos, con el tema “las mujeres y la esclavitud”, reconociendo que “...las esclavas desempeñaron un papel fundamental en el mantenimiento de la dignidad de sus comunidades. Con suma frecuencia su liderazgo y su valiente resistencia han sido subestimados u olvidados”.

Esta práctica esclavista se realizó por 400 años, en los que 15 millones de personas fueron víctimas de este comercio inhumano, de las cuales un tercio de los esclavos procedentes de África fueron mujeres, quienes “además de soportar las duras condiciones de trabajo forzoso como esclavas, sufrieron formas extremadamente crueles de discriminación y explotación sexual por su género y color de piel”.

En esta fecha se quiso celebrar la fuerza de las mujeres esclavizadas, muchas de las cuales pudieron transmitir la cultura africana a sus descendientes a pesar de los increíbles abusos que sufrieron.

Con esta conmemoración se busca alertar a todo el mundo sobre los peligros del racismo y los prejuicios en la actualidad. Con este mismo motivo se erigió un monumento en la ciudad de Nueva York, conocido como el Arca del Retorno, realizado por el arquitecto estadounidense de origen haitiano Rodney Leon.



A UN MISIONERO

Para ti San Antonio María Claret
tu que en Jesucristo te inspiraste,
de la entrega y el servicio eres modelo,
del dolor y la necesidad del pobre te adueñaste
lo hiciste con amor entrega y desvelo.

Itinerante e incansable misionero
dilataste el evangelio a un alto precio,
semilla que esparciste con esmero
sin importarte persecución del mundo necio.

Con tu arrojo a hombres y mujeres contagiaste
hoy portadores de la fe y la esperanza,
que como Cristo ese legado nos dejaste,
haciendo del amor en el corazón una bonanza.

Laicos y religiosos seguimos tras tus huellas
como labradores con el arado en la mano,
luz del camino que nos guía como estrella
dando la batalla por la causa del hermano.

Juvenal López J. sc

Secretaría de Formación:

Magda Marcela Araujo Lozano